



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 68 De Jueves, 8 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120160015300	Ejecutivo	Bancolombia Sa	Roberto Carlos Henao De Los Reyes, Janer De Jesus Henao De Los Reyes	07/07/2021	Auto Ordena - Oficiar
08638408900120180071000	Ejecutivo	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Damaris De Jesus Ruiz De Barraza	07/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Demanda Inicial
08638408900120180071000	Ejecutivo	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Damaris De Jesus Ruiz De Barraza	07/07/2021	Auto Ordena - Corrección De Imprecisión (Demanda De Acumulación - Primera)
08638408900120180071000	Ejecutivo	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Damaris De Jesus Ruiz De Barraza	07/07/2021	Auto Ordena - Corrección De Imprecisión (Demanda De Acumulación - Segunda)
08638408900120190053100	Ejecutivo	Cristian Cuentas Manotas	Jaime Berdugo Berdugo, Juan Walberto Morales Salas	07/07/2021	Auto Ordena - Aprobación De Acuerdo De Pago

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 8 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

e54215a4-3f1b-4df7-aec9-390d1f210699



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 68 De Jueves, 8 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120190062700	Ejecutivo	David Antonio Castro Castro	Ramiro Enrique Mercado Polo, Ingenieros Consultores Y Constructores Ltda	07/07/2021	Auto Decide - Declarar Improcedente Solicitud Presentada
08638408900120190052100	Ejecutivo	Juan Ignacio Bustamante Sanchez	Leonardo Antonio Moreno Barreto	07/07/2021	Auto Niega - Solicitud Presentada

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 8 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

e54215a4-3f1b-4df7-aec9-390d1f210699